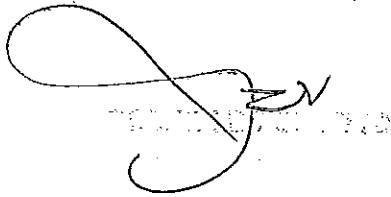


570698



MTRA. Y C.P. LUZ AURORA GARCÍA VILCHIS
TESTIGO SOCIAL 043-2017-III
RFC: GAVL630811HP5

2019 ABR 23 PM 5:17

Toluca, Estado de México a 23 de abril de 2019

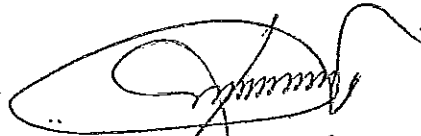
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. SERGIO A. OLGUÍN ESPINOSA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

En cumplimiento a las Disposiciones Generales y Obligaciones del Testigo Social, señaladas en el Artículo 1.65 del Código Administrativo del Estado de México, se da cumplimiento con la rendición del **testimonio** sobre el procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO CAS-LPNP001/2019/LX-LEM** referente a la **REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL DEPARTAMENTO DEL COMEDOR Y EL JARDÍN DE NIÑOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**. De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Participación número **TS/LAGV-120319**.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E



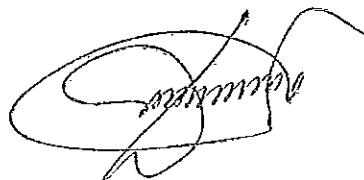
LUZ AURORA GARCÍA VILCHIS
TESTIGO SOCIAL 043-2017-III

c.c.p.- Dr. Victorio Barrios Dávalos. – Contralor del Poder Legislativo.
c.c.p.- Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.
c.c.p.- Archivo.

INFORME DEL TESTIGO SOCIAL

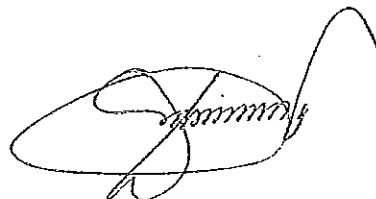
**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
DIPUTADOS LOCALES DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO CAS-
LPNP01/2019/LX-LEM REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO
ABIERTO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL DEPARTAMENTO DEL COMEDOR Y
EL JARDÍN DE NIÑOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA
EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE
2019.**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luz Aurora García Vilchis', written over a faint circular stamp or watermark.

ÍNDICE

1.- ANTECEDENTES.....	3
2.- INFORMACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL	3
3.- MARCO NORMATIVO	3
4.- CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES	4
5.- DESARROLLO DE LOS TRABAJOS	
5.1. SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA LA REVISIÓN DE BASES DE LICITACIÓN Y APROBACIÓN DE CONVOCATORIA.....	4
5.2. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL Y VENTA DE BASES	5
5.3. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	5
5.4. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	9
5.5. SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	10
5.6. COMUNICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.....	10
5.7. FIRMA DEL CONTRATO	11
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	11



1. ANTECEDENTES

De conformidad con el Decreto número 147 contenido en el Título Décimo, Capítulo Primero del Código Administrativo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno de fecha 6 de septiembre de 2010, en la que dispone la contratación de testigos sociales para llevar a cabo procesos adquisitivos; bajo este fundamento la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México y mediante Acuerdo número 002, el Comité de Adquisiciones y Servicios aprobó la contratación como Testigo Social en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO CAS-LPNP01/2019/LX-LEM REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL DEPARTAMENTO DEL COMEDOR Y EL JARDÍN DE NIÑOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

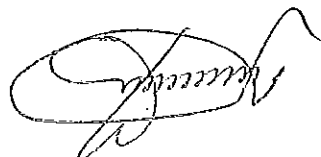
2. INFORMACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL

Maestra en Administración y Contador Público Luz Aurora García Vilchis con número de registro 043-2017-I, con vigencia a partir del 03 de abril de 2018 y hasta el 02 de abril de 2019, emitido por el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1.42, 1.43, 1.44, 1.49, 1.50, 1.51 y 1.52 del Código Administrativo del Estado de México, 39 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México "Del Testigo Social", conforme a los lineamientos, acuerdos y dictámenes emitidos por el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.

3. MARCO NORMATIVO

Con fundamento en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26, 28, 29, 34 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 62, 67, 68, 69, 70 y 71 de su Reglamento y así como 160 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y demás disposiciones relativas y aplicables; las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, la prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra se llevarán a cabo y se adjudicarán por medio de licitaciones públicas mediante convocatoria pública.



Artículos 2, 4, 5, 11 y 13 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, "Del Testigo Social" para la participación en las contrataciones públicas y de la emisión del testimonio como representante imparcial de la sociedad civil.

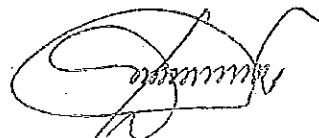
4. CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD	FECHA
Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios, para la revisión de bases de licitación y la aprobación de la convocatoria.	12 de marzo de 2019
Publicación de la Convocatoria Pública Nacional	13 de marzo de 2019
Venta de Bases.	13,14 y 15 de marzo de 2019
Acto de Junta de Aclaraciones.	19 de marzo de 2019
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	22 de marzo de 2019
Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios, para la emisión del dictamen de Adjudicación.	25 de marzo de 2019
Comunicación del Fallo de Adjudicación.	25 de marzo de 2019
Firma del Contrato.	05 de abril de 2019

5. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

5.1. SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, PARA LA REVISIÓN DE BASES DE LICITACIÓN Y LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

El día 12 de marzo de 2019, a las 12:00 hrs., en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México, se reunió el Comité de Adquisiciones y Servicios; para la revisión de las Bases de Licitación, dichas Bases fueron elaboradas apegadas a lo establecido en los artículos 26, 28, 29, 34 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 62, 67, 68, 69, 70 y 71 de su Reglamento; una vez revisadas emitió su aprobación



a las bases; así como emitió la aprobación de la Convocatoria Pública de la CAS-LPNP01/2019/LX-LEM REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL DEPARTAMENTO DEL COMEDOR Y EL JARDÍN DE NIÑOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, para que fuera publicada en un periódico de circulación local y otro de circulación nacional.

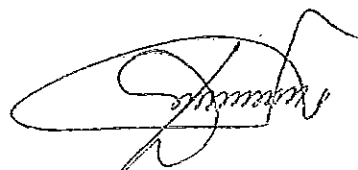
5.2. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL Y VENTA DE BASES.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 67 fracción I de su Reglamento, el día 13 de marzo de 2019 se publicó la Convocatoria Pública, en el periódico de circulación local "Sol de Toluca" y en el periódico de circulación nacional "Sol de México", en la que convoca a personas físicas o morales con interés jurídico y capacidad de presentar propuestas, a participar en el procedimiento de la CAS-LPNP01/2019/LX-LEM REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL DEPARTAMENTO DEL COMEDOR Y EL JARDÍN DE NIÑOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

La venta de Bases del procedimiento de CAS-LPNP01/2019/LX-LEM referente a la contratación del suministro abierto de frutas y verduras para el DEPARTAMENTO DEL COMEDOR y el JARDÍN DE NIÑOS del Poder Legislativo del Estado de México, se llevó a cabo los días 13, 14 y 15 de marzo de 2019, en el Departamento de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México, ubicado en la Calle Independencia oriente 102, cuarto piso, en un horario de 10:00 a 16:00 horas.

5.3. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

Mediante oficio número 41001/153/2019 de fecha 12 de marzo de 2019, signado por L.C. Sergio Torres Valle, Secretario Técnico de la Secretaría Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, me invitó a asistir al Acto de la Junta de Aclaraciones celebrado el día 19 de marzo de 2019, a las 13:00 hrs., en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración y Finanzas



del Poder Legislativo del Estado de México, sita en Independencia Oriente 102, 7º piso Colonia Centro, Toluca, México, C.P. 50000.

Para la celebración del acto se reunieron los siguientes servidores públicos:

- Sergio A. Olguín Espinosa, presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios.
- Victorino Barrios Dávalos, representante del Órgano de Control.
- Celina Salgado Reyes, representante del Área Financiera.
- Edna Fuentes Hernández, representante suplente del Área Jurídica.
- Alejandro Salazar Gorostieta, representante de la Unidad Administrativa Interesada.
- Antonio Armando Espinosa de los Monteros Espinosa, Jefe del Departamento de Adquisiciones.
- Esthela Lio Garza, representante suplente del Órgano de Control.
- José Alberto Pichardo Luna, representante suplente del Órgano de Control.
- Diania Pérez de la Cruz, representante de la Unidad Administrativa Interesada.
- Araceli Díaz Hernández, representante de la Unidad Administrativa Interesada.
- Sergio Torres Valle, Secretario Ejecutivo.

Así como el Testigo Social, Luz Aurora García Vilchis.

El Secretario Ejecutivo informó que las empresas oferentes que adquirieron bases fueron las siguientes:

1. SERVICIO COMERCIAL GARIS, S.A. DE C.V.

En este acto el Secretario Ejecutivo dio puntual respuesta a todos los cuestionamientos recibidos por parte del oferente:

SERVICIO COMERCIAL GARIS, S.A. DE C.V.

Pregunta 1

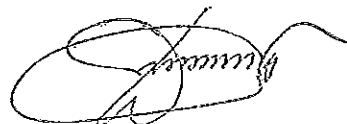
Numeral 24.2

1.- ¿Lo sanción aplicara cuando el área interesada solicite un producto que este fuera de temporada y sea imposible conseguir?

RESPUESTA:

Se adiciona el siguiente numeral a los bases de la Licitación Nacional Presencial CAS-LPNP01/2019/LX-LEM

9.15.-Carta compromiso señalando que cuando por razones de mercado alguno de los productos este fuera de temporada o exista un desabasto acreditado o que no cumple con las condiciones óptimas, el licitante adjudicado deberá dar aviso de manera inmediata de



6

tal situación mediante escrito dirigido a la Dirección de Recursos Materiales, y a las Unidades Administrativas Interesadas en hoja membretada y firmada por el representante legal o propietario;

Pregunta 2

2.-Cuándo el área solicitante se equivoque de producto y solicite de manera urgente la sustitución respetara el tiempo máximo para entregas exprés?

RESPUESTA:

Favor de apegarse al numeral 9.9 de las bases de la Licitación Nacional Presencial CAS-LPNPO1/2019/LX-LEM que a la letra dice:

9.9.-Carta compromiso señalando que la entrega de los productos se realizará de lunes a viernes en horario de 7:00 AM. a 8:00 AM de conformidad con el formato denominado "Orden de Compra" establecido para tales efectos a satisfacción de las unidades administrativas interesadas y por conducto de la persona designada y que esté a cargo del Almacén del Comedor ubicado en el segundo piso del Palacio Legislativo, Plaza Hidalgo sin número, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, Código Postal 50000 y en el Almacén del Jardín de Niños del Poder Legislativo ubicado en Hidalgo Poniente número 1069, Barrio de San Bernardino, Toluca, Estado de México, Código Postal 50080. En caso de pedidos exprés, la entrega deberá realizarse máximo en una hora.

3.- ¿Que pasara con la mercancía que se solicita por error yo sea cantidad o producto ejemplo romero por romeros de olor, se solicitan 150 kg? de melón y se requerían 15 kg. de melón, o son 2 líneas del mismo producto?

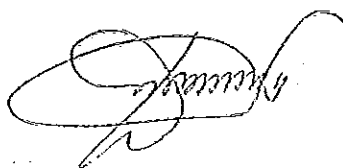
RESPUESTA

Favor de apegarse al numeral 9.9 de las bases de la Licitación Nacional Presencial CAS-LPNP01/2019/LX-LEM que a la letra dice:

9.9.-Carta compromiso señalando que la entrega de los productos se realizará de lunes a viernes en horario de 7:00 AM a 8:00 AM de conformidad con el formato denominado "Orden de Compra" establecido para tales efectos a satisfacción de las unidades administrativas interesadas y por conducto de la persona designada y que esté a cargo del Almacén del Comedor ubicado en el segundo piso del Palacio Legislativo, Plaza Hidalgo sin número, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, Código Postal 50000 y en el Almacén del Jardín de Niños del Poder Legislativo ubicado en Hidalgo Poniente número 1069, Barrio de San Bernardino, Toluca, Estado de México, Código Postal 50080. En caso de pedidos exprés, la entrega deberá realizarse máximo en una hora.

4.- ¿Para los pedidos exprés que solicito el área usuaria después de su horario laboral se maneja orden de compra?

RESPUESTA



Favor de apegarse al numeral 9.9 de las bases de la Licitación Nacional Presencial CAS-LPNP01/2019/LX-LEM que a la letra dice:

9.9.-Carta compromiso señalando que la entrega de los productos se realizará de lunes a viernes en horario de 7:00 AM a 8:00 AM de conformidad con el formato denominado "Orden de Compra" establecido para tales efectos a satisfacción de las unidades administrativas interesadas y por conducto de la persona designada y que esté a cargo del Almacén del Comedor, ubicado en el segundo piso del Palacio Legislativo, Plaza Hidalgo sin número, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, Código Postal 50000 y en el Almacén del Jardín de Niños del Poder Legislativo ubicado en Hidalgo Poniente número 1069, Barrio de San Bernardino, Toluca, Estado de México, Código Postal 50080. En caso de pedidos exprés, la entrega deberá realizarse máximo en una hora.

Asimismo, en términos del artículo 35 fracciones IV y VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 68 fracción Y de su Reglamento, se comunica la siguiente modificación a la Convocatoria y a las bases de la presente licitación:

Convocatoria:

EL ACTO DE JUNTA ACLARATORIA TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 19 DE MARZO DE 2019; ASÍ COMO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2019, Y LA EMISIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 25 DE MARZO DE 2019, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADA EN INDEPENDENCIA ORIENTE 102, SÉPTIMO PISO, COLONIA CENTRO, C.P. 50000, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

Bases de Licitación:

5.5 Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP01/2019/LX-LEM.

Fase	Fecha
Venta de Bases	De las 10:00 a las 16:00 horas de los días 13,14 y 15 de marzo de 20 19
Junta Aclaratoria	13:00 horas del día 19 de marzo de 2019
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	13:00 horas del día 22 de marzo de 2019
Acto de Fallo	17:00 horas del día 25 de marzo de 2019

18.1 El Comité de Adquisiciones y Servicios emitirá el fallo con base en el dictamen y lo dará a conocer a los licitantes en junta pública, a las 17:00 horas del día 25 de marzo del año dos mil diecinueve en la Sala de juntas de la SECRETARÍA;



Una vez aclaradas todas las dudas del oferente se ratificó los plazos del procedimiento, asimismo terminada la junta de aclaraciones se levantando el acta correspondiente para la debida constancia legal.

5.4. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Mediante oficio número 41001/166/2019 de fecha 20 de marzo de 2019, signado por L.C. Sergio Torres Valle, Secretario Técnico de la Secretaría Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, me invitó a asistir al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número CAS-LPNP01/2019/LX-LEM referente a la contratación del suministro abierto de frutas y verduras para el DEPARTAMENTO DEL COMEDOR y el JARDÍN DE NIÑOS del Poder Legislativo del Estado de México, mismo que se llevó a cabo a las 13:00 horas del día 22 de marzo de 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración y Finanzas, con lo que el Comité de Adquisiciones y Servicios dio cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26, 28 fracción I y la Sección Segunda del Capítulo Sexto de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 67 de su Reglamento; así como el artículo 160 del Reglamento del Poder Legislativo.

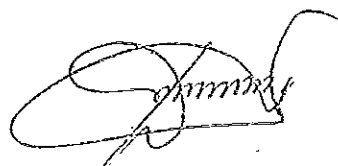
La empresa oferente que asistió al acto fue:

Empresa	Representante Legal
SERVICIO COMERCIAL GARIS, S.A. DE C.V.	Sabas Ricardo Ponce Pérez

De la revisión cuantitativa de la propuesta técnica, el licitante SERVICIO COMERCIAL GARIS, S.A. DE C.V. integró la totalidad de los documentos requeridos, razón por la cual se aceptó su propuesta técnica, y pasó a la etapa de apertura de propuesta económica.

Empresa	Importe total de la propuesta incluyendo IVA	Grupos Cotizados
SERVICIO COMERCIAL GARIS, S.A. DE C.V.	\$4'526,412.71	Grupo 1 y 2

Con la finalidad de llevar a cabo un análisis minucioso de la propuesta técnica y económica presentada, a fin de elaborar el dictamen correspondiente, se declaró



un receso, constituyéndose el Comité en Sesión Permanente. Se dio por terminada la reunión siendo las 13:30 horas del día 22 de marzo de 2019.

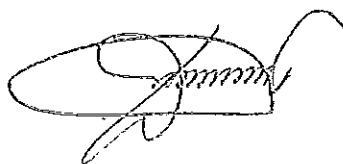
5.5. SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Mediante oficio número 41001/173/2019 de fecha 22 de marzo de 2019, signado por L.C. Sergio Torres Valle, Secretario Técnico de la Secretaría Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, me invitó a asistir a la reunión del Comité de Adquisiciones y Servicios que tuvo verificativo el 25 de marzo de 2019 a las 16:00, para el análisis, discusión, y elaboración del dictamen de adjudicación que sirvió como base para la emisión del fallo de adjudicación.

Una vez realizado el análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta presentada, emitió el dictamen de adjudicación a favor de la empresa Servicio Comercial Garis, S.A. de C.V., cumple con los requisitos administrativos, financieros, legales y técnicos requeridos, asimismo la propuesta económica por la cantidad de \$2'679,591.20 para el Grupo I y de \$1'846,821.51 para el Grupo II lo que hace un total de \$4'526,412.71 (cuatro millones quinientos veinte seis mil cuatrocientos doce pesos 71/100 M.N.), importe inferior al precio de referencia obtenido en el estudio de mercado en ambos grupos, asegurando las mejores condiciones disponibles para el Poder Legislativo, por lo que se considera viable adjudicar la contratación del suministro abierto de frutas y verduras para el Departamento de Comedor y el Jardín de Niños del Poder Legislativo del Estado de México a la empresa Servicio Comercial Garis, S.A. de C.V.

5.6. COMUNICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipio; y 89 de su Reglamento; así como en lo dispuesto en el numeral 18 de las bases, el Comité de Adquisiciones y Servicios conforme al Dictamen de Adjudicación, dio a conocer a la empresa Servicio Comercial Garis, S.A. de C.V. el Fallo de Adjudicación mediante contrato abierto por la cantidad de \$2'679,591.20 para el Grupo I y de \$1'846,821.51 para el Grupo II lo que hace un total de \$4'526,412.71 (cuatro millones quinientos veinte seis mil cuatrocientos doce pesos 71/100 M.N.), en junta pública que se llevó a cabo 17:00 horas en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración y Finanzas, el día 25 de marzo de 2019.



5.7. FIRMA DEL CONTRATO

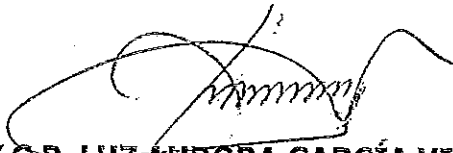
Por lo que respecta al contrato de la Licitación Pública Nacional Presencial número CAS-LPNP01/2019/LX-LEM, este se suscribió el día 05 de abril de 2019 con número de contrato CAS-LPNP01/2019/LX-LEM-SRPP.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se hace constar y doy testimonio de mi participación activa de manera objetiva e independiente en todas etapas y actos públicos de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO CAS-LPNP01/2019/LX-LEM REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL DEPARTAMENTO DEL COMEDOR Y EL JARDÍN DE NIÑOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, mismos que se llevaron a cabo con total transparencia y apegados a lo establecido en la legislación vigente establecida en materia de adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, asimismo, **no se observó irregularidad alguna** en el procedimiento de contratación pública anteriormente mencionado, por lo que **no se hace recomendación alguna**.

En todo momento y de forma oportuna se me proporcionó la información y documentación necesaria para desarrollar de manera eficaz mi participación en cada una de las etapas y las preguntas y sugerencias que realicé durante el proceso licitatorio, fueron escuchadas y atendidas en tiempo y forma por los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Legislativo del Gobierno del Estado de México.

De mi participación como testigo social se concluye que el procedimiento adquisitivo se realizó con **transparencia, imparcialidad, eficiencia y eficacia, de acuerdo con la norma en la materia.**



MTRA. Y C.P. LUZ AURORA GARCÍA VILCHIS
TESTIGO SOCIAL
REGISTRO 043-2017-I